



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 018 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.
54

Fecha fijación
1/04/2022

Pág.
1

<u>No. Proceso</u>	<u>Clase de proceso</u>	<u>Demandante</u>	<u>Demandado</u>	<u>Descripción de actuación</u>	<u>Fecha de auto</u>	<u>Cuaderno</u>
2016-429	Ordinario Laboral	HASSAN AMAR CAICEDO	CONEUIPOS ING S.A.S	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá / Sala Laboral en fecha 30 de julio de 2.021, que REVOCÓ, la sentencia de primera instancia, liquidó y aprobó costas y ordeno archivo de las diligencias.	31/03/2022	
2017-310	Ordinario	Alicia Pedraza de Pirajan	Colpensiones	Ordena entregar titulo- archivar	31/03/2022	
2017-742	Ordinario	Gilberto de Jesús Jaramillo Castaño	Escort Security Services Ltda.	Entiendase revocado poder de la Abogada SHIARA TRUJILLO CANCHÓN -Reconoce personeria- Tengase por contestada la demanda por parte de la sociedad Industria Nacional de Gaseosas S.A.- Tengase por no contestada la demanda por parte de la llamada en garantia- Tengase por no reformada la demanda- Fija fecha de audiencia para el día miercoles 27 de abril de 2022 a la hora judicial de las 08:30 am	31/03/2022	
2018-433	Ejecutivo Laboral	CELESTINO LOZANO CORDOBA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	DECLARAR en firme la liquidación de costas Dado lo anterior, continúese con el trámite procesal pertinente.	31/03/2022	

2018-495	Ordinario Laboral	JAIME BARRERA MORALES	COLPENSIONES	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá / Sala Laboral en fecha 31 de enero de 2.022, que CONFIRMÓ, el proveído que negó el mandamiento de pago, liquido ydejo en firme costas y ordeno el archivo de las diligencias.	31/03/2022	
2019-251	Ordinario Laboral	ORLANDO RINCON PADILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá / Sala Laboral en fecha 30 de noviembre de 2.021, que CONFIRMÓ, el proveído que negó el mandamiento de pago, liquido ydejo en firme costas y ordeno el archivo de las diligencias.	31/03/2022	
2019-345	Ordinario	Kelvin Omar Pirela	Siete Grados S.A.S.	REQUERIR a la apoderada de la parte demandante, para que efectúe la notificación de la parte demandada, esto es, Siete Grados S.A.S., conforme a lo establecido en los artículos 291 a 292 del C.G.P., concordantes con el artículo 108 del C.P.T.S.S. o conforme a lo establecido en el Decreto 806 del 2020 y a través de empresa de correo que emita certificado de recibido y lectura de correos electrónicos, en atención a lo dispuesto en la sentencia C-420 de 2020.	31/03/2022	
2019-469	Ejecutivo Laboral	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	DANIEL ALEXANDER BOHORQUEZ MOSCOSO	DECLARAR en firme la liquidación de costas Dado lo anterior, continúese con el trámite procesal pertinente.	31/03/2022	

2020-070	Ordinario	CAROLINA HURTADO IBAÑEZ	SALUD TOTAL EPS-S S.A.	REPROGRAMAR la fecha para la celebración de la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y DE JUZGAMIENTO DE PRIMERA INSTANCIA, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 77 del C.P.T.S.S., para el día LUNES dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2.022), a la hora judicial de las DIEZ de la mañana (10:00 a.m.). NEGAR, la solicitud presentada por la parte actora, según lo previsto anteriormente.	31/03/2022	
2020-209	Ordinario	MARÍA OTILIA GARCÍA CARPETA	COLPENSIONES Y OTROS.	REPROGRAMAR la fecha para la celebración de la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y DE JUZGAMIENTO DE PRIMERA INSTANCIA, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 77 del C.P.T.S.S., para el día MARTES diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2.022), a la hora judicial de las DIEZ de la mañana (10:00 a.m.).	31/03/2022	
2022-117	ACCIÓN DE TUTELA	HASSAN AMAR CAICEDO	CONEUIPOS ING S.A.S	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá / Sala Laboral en fecha 30 de julio de 2.021, que REVOCÓ, la sentencia de primera instancia, liquidó y aprobó costas y ordeno archivo de las diligencias.	31/03/2022	
2022-136	TUTELA	ALVARO GERMAN CRISTANCHO PENAGOS Y ANGÉLICA MARÍA CRISTANCHO PENAGOS	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	ADMITE ACCION DE TUTELA Y ORDENA NOTIFICAR	31/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1 DE ABRIL DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EL MISMO A LAS 5:00 PM.

SANDRA LILIANA MILLÁN HERNÁNDEZ

SECRETARIA